



Córdoba, 20 SEP 2018

Expte. Ref.: 0039764/2018

VISTO y CONSIDERANDO:

Que en las presentes actuaciones se dictó la Res. D. nro. 614/2018 por la que se disponía en el artículo 1º llevar a cabo la "Entrevista Personal" en el orden y día establecidos, en el llamado a Selección para cubrir interinamente dos (2) cargos de Profesor Asistente DS, a los postulantes inscriptos y que cumplieron con el art. 9 de la Res. D. *ad referendum* del HCD nro. 574/2018 para los días 31/08/2018 y para el día 06/09/2018. Que atento a la toma del Edificio de la Facultad el día 05/09/2018 en horas de la tarde y que resultó de público conocimiento en toda la comunidad universitaria y no universitaria imposibilitando llevar adelante las "Entrevistas Personales" a los postulantes citados para el día 06/09/2018, resulta necesario establecer nuevo día y hora para en que se llevarán a cabo. La presente se dicta de acuerdo a las normas mencionadas y en virtud de la competencia y atribuciones estatutarias.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Establecer, que la instancia de "Entrevista Personal" prevista en el artículo 1º de la Res. D. nro. 614/2018 para el día **06 de septiembre de 2018** a partir de las **17:30 horas**, se lleve a cabo el día **27 de septiembre de 2018** a partir de las **16:00 horas** en el orden y a los postulantes allí mencionados, en la sede Ciudad Universitaria de la Facultad.

ARTÍCULO 2º: Encomendar a la Dirección de Concursos Docentes de la Facultad notificar y citar para día y hora prevista en el artículo 1º a los postulantes y a los miembros del Tribunal Evaluador del llamado.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

MGTER. MARÍA INÉS PERALTA
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°

653